FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

DISPENSARIO MEDICO DE CALI
NIT: 901541188-5

ACTA DE JUSTIFICACIÓN OTROSÍ 1

CONTRATO No:	**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 251-DIGSA/DMCAL-2022 CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL– DISPENSARIO MEDICO DE CALI Y CLINICA SAN FRANCISCO S.A.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	29 del mes de abril de 2022
CONTRATISTA:	**CLINICA SAN FRANCISCO S.A.** NIT : 800191916-1 DOMICILIO: Calle 26 # 34-60 Tuluá - Valle Teléfono. 3108289028 CORREO ELECTRONICO: notificaciones@clinicasfco.com.co
VALOR DEL INICIAL CONTRATO:	**MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 1.036.400.000,00)**
REDUCCION 1	**SEISCIENTOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE (600.036.400,00)**
VALOR FINAL DEL CONTRATO:	**CUATROSCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($436.363.600,00)**
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 02 DE DICIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR:	**DIRECTORA ESM ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR TULUA** MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES Y/O QUIEN HAGA SUS VECES

En Cali, el diez (10) de octubre de 2022, se reunieron **CLINICA SAN FRANCISCO S.A. NIT: 800191916-1**, representado legalmente por el señor **HUGO FERNANDO FERNANDEZ LLANOS.** Identificado con la cedula de ciudadanía N° **94.388.589** Expedida en Tuluá-Valle del Cauca, y la señora **MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES,** en calidad de Supervisor, con el fin de suscribir la presente acta de justificación para OTROSÍ 1 REDUCCION del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 251-DIGSA/DMCAL-2022** suscrito el 29 del mes de abril de 2022, el cual tiene por objeto: **"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, ASÍ COMO HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, SERVICO DE AMBULANCIA BASICA Y MEDICALIZADA (A NECESIDAD), CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013 PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA Y SUS LOCALIDADES VECINAS"** por valor de **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 1.036.400.000,00)** respaldada con el CDP **30922** expedido por el Jefe de Presupuesto del **DISPENSARIO MEDICO DE CALI.**

1. Que el pasado 23 de marzo de 2022, se publicó el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD N° 347-DIGSA/DMCAL-2022** y el **DISPENSARIO MEDICO DE CALI** requirió contratar la **"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, ASÍ COMO HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, SERVICO DE AMBULANCIA BASICA Y MEDICALIZADA (A NECESIDAD), CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013 PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA Y SUS LOCALIDADES VECINAS"**
2. Que en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2022 existe la asignación de los recursos necesarios para atender las obligaciones de pago del presente contrato hasta por la suma de MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 1.036.400.000,00) amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP N° 30922 expedido el 02 de Febrero de 2022, expedido por el Jefe de Presupuesto del **DISPENSARIO MEDIO DE CALI.**
3. Que la **SELECCIÓN ABREVIADA DE SERVICIOS DE SALUD N° 347-DIGSA/DMCAL-2022** originó el presente Contrato de acuerdo al numeral 5 del Art. 2 de la ley 1150 de 2007, adicionado por el Art. 94 de la ley 1474 de 2011, y lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015.
4. Que el día 29 del mes de abril de 2022 se suscribe el contrato entre el **DISPENSARIO MEDICO DE CALI**, identificado con **NIT: 901541188-5**, por una parte y por la otra, **CLINICA SAN FRANCISCO S.A. Nit : 800191916-1**, representado legalmente por el señor **HUGO FERNANDO FERNANDEZ LLANOS.** Identificada con la cedula de ciudadanía N° **94.388.589** Expedida en Tuluá-Valle del Cauca,
5. Que en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2022 existe la asignación de los recursos necesarios para atender las obligaciones de pago del presente contrato hasta por la suma **MIL TREINTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 1.036.400.000,00) amparados mediante Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP N° 30922 expedido el 02 de Febrero de 2022,**
6. Que mediante oficio radicado N° 7128-MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMOP-DIV03-BR03-BAPAL-ESM-17.2 de fecha 05 de septiembre de 2022 el supervisor del contrato, solicita al ordenador del gasto la reducción del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 251-DIGSA/DMCAL-2022** por la suma de **SEISCIENTOS MILLONES TREINTA Y SEIS MIL CUATROSCIENTOS PESOS M/CTE (600.036.400,00).** Basada en la siguiente justificación :

1. La necesidad de presupuesto proyectada para el cubrimiento de la necesidad objeto del presente contrato según plan de necesidades ya que no se contaba con vigencia futura para el primer trimestre año 2021.

 - ***Costo de los servicios prestados de enero a noviembre 2021 (incluyendo glosas):***

 MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($1.304.826.749)

 - ***Proyección del costo de los servicios a prestar para satisfacción de la necesidad durante los 12 meses del año 2022 de diciembre hasta el 31 de diciembre sin tener en cuenta la vigencias futuras contratadas:***

 MIL CUATROCIENTOS MILLONES DE PESOS ($1.400.000.000)

2. Teniendo en cuenta el numeral uno, junto con la fecha de inicio de contrato (29/04/2022) se dejaron de consumir en promedio un total de ($ 468.000.000) CUATROSCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE.

3. El proceso se publicó el 15 de febrero con el número **243-DIGSA/DMCAL-2022**, sin embargo se fue a desierto en una primera ocasión.

4. La fecha de inicio de contrato derivo en la atención de usuarios residentes en el municipio de Tuluá con cargo al contrato de servicios médicos de II y III nivel establecido en la ciudad de Buga, lo cual implica que también muchos de los procesos adelantados no se puedan derivar para atención en la ciudad de Tuluá vista sería un retroceso en la calidad de prestación de servicios o un reinicio de su valoración médica.

5. Se ha tomado contacto con la Gerencia administrativa de la Clínica San Francisco y esta informa que con fecha corte 12 de agosto 2022 se ha tenido una ejecución de $105.764.800 correspondiente a servicios prestados, siendo radicados hasta el momento un total de 15.534.016.

6. Teniendo en cuenta el historial de consumo del año 2021 y lo recorrido del 2022 se puede proyectar un consumo máximo de presupuesto por valor de $400.000.000 en total, teniendo en cuenta estrategias de priorización para prestación de servicios por parte de la entidad.

Que el supervisor del contrato y el contratista de acuerdo a la apropiación que se encuentra disponible consideran necesario la reducción al **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°. 251-DIGSA/DMCAL-2022**, para satisfacer la necesidad de **"LA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD EN ATENCION DE CONSULTA EXTERNA Y URGENCIAS DE II Y III NIVEL DE COMPLEJIDAD, ASÍ COMO HOSPITALIZACION, PROCEDIMIENTOS DERIVADOS DE LA ATENCION EN SALUD, UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO ADULTO Y PEDIATRICO, IMÁGENES DIAGNOSTICAS, LABORATORIO CLINICO, SERVICO DE AMBULANCIA BASICA Y MEDICALIZADA (A NECESIDAD), CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, PROCEDIMIENTOS AMBULATORIOS, DILIGENCIAMIENTO DE CONCEPTOS MÉDICOS Y DEMAS PROCEDIMIENTOS CONTEMPLADOS EN EL ACUERDO 002 DE 2001 Y 052 DE 2013 PARA LA ATENCION DE LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FFMM QUE RESIDEN EN EL MUNICIPIO DE TULUA - VALLE DEL CAUCA Y SUS LOCALIDADES VECINAS"**, quedando el valor del contrato así:

ARTICULO PRESUPUESTAL (SIIF NACION)	RECURSO	DESCRIPCION DEL RUBRO	UNIDAD BENEFICIADA	VALOR CONTRATO	VALOR REDUCCION
A-02-02-02-009-003	SSF 16	SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES	TULUA	$ 1.036.400.000	$ 600.036.400,00
TOTAL PARTIDA				$ 436.363.600,00	

La presente acta se firma en Cali, a los diez (10) días del mes de octubre de 2022.

MY. NINA VIVIANA OCAMPO TORRES
DIRECTORA ESM ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR
TULUA
SUPERVISOR DEL CONTRATO

HUGO FERNANDO FERNANDEZ LLANOS
CC. 94388589 de TULUA VALLE
Representante Legal
CLINICA SAN FRANCISCO S.A. Nit : 800191916-1

ENTERADO Y ACEPTADO